

Sosa é Don Luys de Castilla é Francisco Vazquez de Coronado e Juan de Cuevas escrivano mayor de mynas e Christobal de Oñate estantes en esta dicha cibdad (42).

E luego yo el dicho escrivano por mandado de los dichos señores Presidente e Oydores notifiqué á Juan de Samano alguasil mayor de la dicha cibdad que suelte de la prision en questá al dicho Nuño de Guzman el qual dixo questava presto e aparejado de lo asy faser e cumplir el qual en cumplimiento dello sacó de la dicha carzel por ante mi el dicho Escrivano al dicho Nuño de Guzman, testigos los dichos.

E yo el dicho Alonso Diaz de Gibrallon escrivano de camara de sus Cesareas e catholicas Magestades e de la dicha abdiencia presente fui en uno (43) con los dichos testigos á lo que susodicho es, e lo escreví de pedimento del dicho Nuño de Guzman e de mandamiento de los dichos señores, e por ende puse este mi signo atal.

(Aquí un signo.)

En testimonio de verdad.

(Rúbrica.) *Alonso Dias de Gibrallon.* (Rúbrica.)  
Escrivano.

[42] Escepto el escrivano, los demas fueron tambien testigos de la próspera fortuna de *Guzman*, y sus nombres figuran entre nuestros altos personajes históricos. Del primero y último se hace frecuente mencion en las noticias precedentes. *Coronado* fué tambien gobernador de la *Nueva-Galicia* y el descubridor de los inmensos terrenos que separan á *Sonora* del *Nuevo-México*, donde en aquellos tiempos se creía estaban las fantásticas ciudades, cerradas con puertas de oro. Esta era la GRAN QUIVIRA.

[43] Conjuntamente.



## NOTAS.

### I.

ESTAMPA PRIMERA.

## PEDRO DE ALVARADO.

El retrato colocado al principio de este volúmen está copiado del que se publicó en la Historia de la conquista de México, del Sr. *Prescott*, en la edicion de *D. Vicente Garcia Torres*; cuya copia, así como las que se dieron á luz en la misma obra de la edicion de *D. Ignacio Cumplido* y en el vol. I del *Museo Mexicano*, se dicen sacadas de una antigua pintura que posee el Sr. *D. José G. de la Cortina* en lámina de cobre. Grandes deben haber sido los estragos y cambios que el tiempo y los trabajos hicieron en las facciones de este célebre capitán, puesto que nadie habrá que pueda reconocer su efigie si la compara con la descripción que de su persona nos hace el soldado historiador, que por algunos años militó bajo sus órdenes. “Era, dice *Bernal Diaz* (1), de muy buen cuerpo, é bien proporcionado, é tenia el rostro y cara muy alegre y en el mirar muy amoroso; é por ser tan agraciado le pusieron los indios *Tonatio* (*Tonatiuh*) que quiere decir el “*Sol*.”

El escudo de sus armas, colocado en la parte superior de la estampa, me metió en largas y penosas investigaciones, de que solamente he cosechado dudas inextricables. En el Museo se conserva original y escrito en vitela, un título de nobleza espedido en favor de *D. Pedro Alvarado*; mas siendo su fecha de

[1] *Historia Verdadera &c.*, cap. 205.

4 de Setiembre de 1551 y mencionándosele allí como si aun viviera, no puede ser el de nuestro personaje, que murió diez años ántes. Por la falta de una sola palabra que el tiempo y el mal trato han borrado, ha sido imposible fijar su pertenencia, no obstante haber contado con el poderoso auxilio de mi amigo el Sr. Rayon, el mas versado paleógrafo que conozco. De aquella investigacion debia resultar forzosamente, que si el título fué de nuestro héroe, el que ahora se publica no es su retrato, y *vice versa*; porque las armas allí dibujadas no convienen en nada con las de la estampa. Una sola interpretacion cabe, y es, que él perteneciera á su hijo mayor, llamado tambien *Pedro*; mas tampoco carece de fuertes objeciones.

La firma puesta al calce de la estampa está calcada sobre la original que obra en este proceso.

---

II.

ESTAMPA SEGUNDA.

PAG. XXII.

**MUERTE DE ALVARADO.**

(Fac-simile de la lám. 144 del Códice Mexicano que se conserva en la Biblioteca del Vaticano, señalado con el núm. 3738.)

Habiéndose dado ya en las noticias históricas de *Pedro de Alvarado* una bien estensa de los pormenores de su trágica muerte, resta solamente explicar la página histórica en que los mexicanos, haciendo uso de su peculiar escritura, quisieron transmitir á la posteridad la memoria de aquel, para ellos importante acontecimiento, como que se trataba de un hombre que habia sido el rayo esterminador de su raza.

La pintura que tenemos á la vista es de las mas interesantes que ofrecen los Códices Aztecas, porque en su calidad de escritura geroglífica, presenta muestras de los diversos ensa-

yos ó graduaciones por las cuales ha pasado el arte admirable de fijar la palabra, desde la simple y mera pintura de los objetos, hasta la invencion de los caracteres trópicos ó símbolos que forman la escritura ideográfica, último grado de adelanto á que pudieron avanzarla los mexicanos abandonados á sus propios y escasos recursos de cultura.

El Códice de donde se ha sacado la estampa que emprendo explicar, no tiene interpretacion propia; mas á él se acomoda perfectamente la muy antigua del Códice llamado *Telleriano*, que segun parece es copia del otro, y mas probablemente de un duplicado suyo. Como aquella interpretacion, aunque de inapreciable valor para la inteligencia de las pinturas, siempre deja mucho que desear á los que registran con interés esos caracteres misteriosos, me he decidido á suplir su excesivo y desesperante laconismo, intentando un segundo ensayo de este género, que si no llena la idea, servirá á lo ménos de materia prima á los útiles trabajos de la crítica. Los míos van fundados en lo poco que he podido alcanzar en el conocimiento de la escritura geroglífica de los Mexicanos, ayudados por las noticias de la historia. Entro en materia.

El núm. 1 es el símbolo del año en que acaeció el suceso, llamado *Mallactli Calli*, ó *Diez Casas*, correspondiente al 1541 de nuestra era.

El núm. 2, oscurecido algun tanto por la pintura, se encuentra en medio del campo verde, y este representa el teatro del combate, cuyo nombre se espresa por medio del símbolo de un *Nopal* dibujado á la espalda del guerrero. Ese lugar, con una ligera alteracion, conserva hasta hoy el antiguo nombre que se lee en esa escritura simbólica: llámase *Nochistlan*; palabra compuesta de *Nutchi*, tuna, y de *Tlalli*, tierra; como si dijéramos—*Tunal*, ó *Tierra de Tunas*. El guerrero es la personificacion de los defensores del fuerte, y las figuras señaladas con un núm. 3, los parapetos ó albarradas formados de piedra suelta, que hoy llamamos *cercados*, y que son de uso tan general en todas las fincas rústicas para el acotamiento de las sementeras y potreros reservados.

Sobre una de aquellas albarradas se ve un pájaro que me ha dado bastante en que pensar, porque la dificultad y pobreza de la escritura geroglífica hacia que los mexicanos fueran su-